

2016: Un Colegio a un clic de distancia



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

■ ■ ■ en portada

2016: Tecnología al servicio de la Oficina de Farmacia

La Memoria Anual de 2016 confirma la apuesta del Colegio por ofrecer soluciones, sobre todo tecnológicas, que mejoren la capacidad de gestión de la oficina de farmacia y la promoción de nuevos servicios profesionales sanitarios, promoviendo al mismo tiempo la formación de sus colegiados en esta dirección.

El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla trabajó de manera decidida durante 2016 para mejorar y ampliar los servicios ofrecidos por la Oficina de Farmacia sevillana a sus usuarios, aportando soluciones tecnológicas para ello y promoviendo la formación de sus colegiados. Así queda recogido en la memoria anual de la Corporación, presentada en la Junta General celebrada a finales del mes de junio. En esta dirección trabajó el intesamente el Departamento de Formación apoyado también en otros departamentos colegiales. Así, 2016 fue el año pasado de la consolidación de Hermes Campus Virtual, que pasó de contar con 125 usuarios en 2015 a casi 4.400. Asimismo, sobre la plataforma se practicaron sustanciales mejoras que han hecho más fácil su usabilidad. Se desarrolló su adaptación a distintos dispositivos (móviles, tablets, PC) y sistemas (Android, iOS); se desarrollaron listas de reservas para los cursos cuando permanezca cerrados; y se trabajó en la emisión de certificados de los cursos online y la remisión automática a los usuarios mediante mail.

En términos globales, las actividades promovidas por el Departamento de Formación crecieron notablemente, tanto en asistentes como en horas de formación. En concreto, se impartieron 992 horas lectivas, un 40% más que en 2015, y el número de alumnos formados se situó en la frontera de los 2500, concretamente en 2479. Una mención especial requiere la formación relacionada con los programas de nuestra Cartera de Servicios. La filosofía del Cole-



gio es conocida: diseñar nuevos servicios profesionales que puedan ser ofrecidos por todos los farmacéuticos que voluntariamente deseen ofrecerlos, aportando una metodología común y formando y acreditando a todos colegiados interesados. 484 alumnos y 208 farmacias se acreditaron en algunos de nuestros programas, elevando a 1.014 la cifra total de farmacias acreditadas hasta este momento.

Pero si este crecimiento cuantitativo nos llena de satisfacción, no nos produce me-

nos orgullo la valoración otorgada por los alumnos a nuestras actividades de formación. La nota media otorgada por nuestros colegiados a las actividades promovidas por el Departamento de Formación fue un 9. Este Colegio es sobresaliente en Formación, pero no porque lo diga su Junta de Gobierno, sino porque lo dicen los colegiados que hacen uso de este servicio (y cada vez son más los que lo hacen).

Es necesario también referirse a la actividad del Centro de Información del Medicamen-

Departamento de Secretaría. Gestión de la información remitida a los colegiados:

Circulares	Alertas sanitarias	Notas informativas
493 (127 elaboradas por el Departamento)	65	36

to y Atención Farmacéutica, que un año más tuvo un rol esencial en la resolución de consultas, creación de artículos científicos y labor docente en las distintas sesiones formativas organizadas por nuestro Colegio. Asimismo, cabe destacar que el Call Center de Receta XXI recibió unas 2.000 llamadas menos que el año anterior, una magnífica noticia que revela la gran labor realizada años atrás –cada vez hay menos dudas e incidencias- y que permitió al CIM potenciar su labor científica y profesional.

Por su parte, el Departamento de Farmacotecnia creó nuevos protocolos para la elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales así como sus correspondientes prospectos, contando ya con más de un centenar de estos documentos a disposición de todos los colegiados. El 72% de las oficinas de farmacia de la provincia hicieron uso de los servicios de Farmacotecnia durante 2016: un 58,25% por teléfono, un 34,73% de forma presencial y un 3,02% por otras vías. Del CIM depende también la actualización del canal de vídeo consejos farmacéuticos a través de Youtube, un proyecto en su momento pionero en la farmacia española, así como la del blog del consejo saludables. Durante 2016 se elaboraron y subieron 52 posts para el blog, que recibió más de 100.000 visitas, así como 6 vídeos de consejos para pacientes, que obtuvieron 479.000 visualizaciones.

Otro Departamento pródigo en realizaciones fue el Informática y Calidad. Durante 2016 puso en marcha un nuevo sistema de Notificaciones Electrónicas, una herramienta personalizable y económica que pone a disposición del colegiado toda la documentación que sea generada por el Colegio a su nombre. También instauró el sistema de Guardias Voluntarias, que permite a cada farmacia solicitar la inclusión voluntaria en los servicios de urgencia hasta una semana antes de la impresión del cartel que se reparte entre todas las farmacias de la provincia. Otro proyecto desarrollado por este Departamento fue la 1ª fase de la plataforma integrada con el Colegio de Médicos de Sevilla para

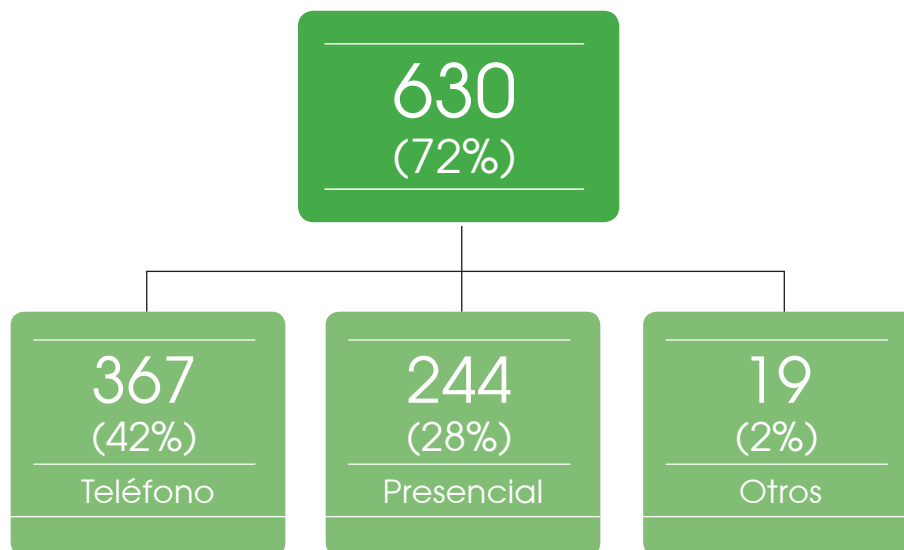


verificar la legalidad de cada receta médica privada que se presente en Oficina de Farmacia. Por último, cabe destacar 2016 fue también el año de creación de la app Farma SVQ, de la digitalización de los justificantes de dispensación y de la aplicación web TermoFarma.

El Departamento de Servicios Colegiales, que integra las áreas Jurídica y de Orientación Profesional, presentó 286 declaraciones de colegiados, empleados y miembros

de su unidad familiar, un 9,1% más que el año anterior. Este Departamento también se encargó de resolver numerosas consultas laborales de colegiados. Asimismo, por segundo año organizó el Curso online de Peritos Judiciales y ha colaborado en dos módulos del Máster de Especialización Profesional en Farmacia de la Universidad de Sevilla. Durante 2016, 35 nuevos establecimientos se inscribieron a su servicio de Asesoría Laboral.

De 872 farmacias que hay en la provincia de Sevilla, el número de farmacias que utilizaron alguno de los servicios que ofreció Farmacotecnia en 2016:



El Departamento Secretaría tuvo en 2016 un papel relevante en la gestión de reclamaciones derivadas de la Sentencia del TSJA que anulaba la Resolución SAS SC 0403/201. Gestionó 419 reclamaciones. También tramitó 18 solicitudes de ayuda para las Farmacias VEC, y prestó especial asistencia telefónica a aquellas farmacias interesadas en conocer el proceso para la prestación farmacéutica a los centros socio-sanitarios residenciales de Andalucía. En cuanto a su labor ordinaria, llevó a cabo más de 450 gestiones relacionadas con los órganos de gestión y gobierno del Colegio, emitió 493 circulares, 65 alertas sanitarias y 36 notas informativas.

Entre las actividades y procedimientos implantados en 2016 por el Departamento de Expedientes, Información y Registro, destacan: las notificaciones electrónicas a colegiados de documentos con registro de salida, el nuevo aplicativo de las guardias (Farmamaps) y la inscripción telemática de los servicios voluntarios de atención continuada. Como es habitual, este Departamento fue el encargado de canalizar buena parte de los documentos que llegan y salen del Colegio, así como la recepción de las llamadas telefónicas.

Departamento de Formación:



fueron los adelantos de facturación seleccionados para cada liquidación. Asimismo, este Departamento gestionó los documentos de Endoso, presentándolo en los organismos oficiales requeridos en las fechas previas al abono de los adelantos. En cuanto a cuotas colegiales se comenzó a notificar a los colegiados por vía electrónica de los débitos pendientes

el número de trabajadores formados en materia de prevención, que ascendió a 1.274. Mención especial precisan las acciones llevadas a cabo en el ámbito de vigilancia de la salud, que mejoró también sus registros respecto al año anterior, realizándose 1549 reconocimientos médicos y 1681 analíticas de trabajadores.

En cuanto a Información y Comunicación, se elaboraron diez ejemplares de las revistas Farmapress y dos de Farmacia Hispalense, y se incrementó la labor desarrollada a través de las redes sociales (Facebook y Twitter, donde nuestra corporación ocupa el tercer puesto, tras Madrid y Valencia) así como en la difusión de contenidos para los medios de comunicación. En concreto, en 2016 se rebasó la cifra de los 2.500 seguidores en Twitter y los 2.200 en Facebook.

En suma, "todo un elenco de actividades desempeñadas con el objetivo de aportar valor al farmacéutico colegiado, haciendo uso eficiente de los recursos disponibles con una clara vocación de mejora continua", concluye Manuel Pérez, presidente de nuestro Colegio.

Visitas a Oficinas de Farmacia del Servicio de Prevención Mancomunado:

Indicador	2015	2016
Visitas a Oficinas de Farmacia en materia de PRL	145	237
Visitas a Oficinas de Farmacia en materia de preinspección sanitaria	9	33

Durante 2016, el total de documentos con registro de entrada fue de 25.289, mientras que el total de documentos con registro de salida fue de 28.604. Más de 31.182 llamadas fueron atendidas.

De la actividad del Departamento de Facturación, debe destacarse la digitalización de justificantes de Receta XXI y la suscripción de nuevos acuerdos con mutuas de accidentes de trabajo y de ayuntamientos. Una de las novedades más destacadas del Departamento de Tesorería en 2016

de cuotas colegiales. También se instauró un plazo a finales de cada trimestre para que los colegiados que estén sin ejercicio puedan solicitar una reducción de cuotas a través de la web colegial.

Finalmente, el Servicio de Prevención Mancomunado incrementó de forma notable su labor de visitas a farmacias en materia de preinspección sanitaria y Prevención de Riesgos Laborales, realizándose en concreto 33 visitas de las primeras y 237 de las segundas. También creció

En www.farmaceuticosdesevilla.es, puedes ver la Memoria Colegial en vídeo